



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	130013105004201000461-01
RADICADO INTERNO:	64906
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.
RECURRENTE:	JUAN BAUTISTA DE HORTA LARA, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN- COLPENSIONES, FIDEL MARRUGO CÁRDENAS, HUMBERTO REYES CÁCERES, JORGE EDUARDO PUELLO CABARCAS
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	23 de octubre de 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4545-2019
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS - SALVAMENTO DE VOTO MAGISTRADO DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 25/10/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 25/10/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria